



**Declaración Pública N° 3**  
**(Martes 12 de Abril de 2022 15:17 hrs.)**

**ACTIVACIÓN PROTOCOLO**  
**ABUSO SEXUAL, AGRESION SEXUAL Y/O HECHO DE CONNOTACIÓN SEXUAL**

Estimada Comunidad:

Tal cual informamos ayer, tenemos la denuncia de dos casos graves con Activación de Protocolos.

Muchos apoderados nos han señalado que esta información ha llegado tarde, pero obedece a las indicaciones e instrucciones de los entes investigadores: BICRIM, Carabineros, PDI, Defensoría de la Niñez, Fiscalía, Etc.

Entendiendo la angustia generada, la información descontextualizada errónea que circula, y sabiendo que no puedo ni debo entregar información según las indicaciones de fiscalía que prohíbe entregar información a la comunidad para no obstaculizar la investigación, me hago responsable de entregar la siguiente información:

El día viernes 8 de abril una estudiante de 2º Básico durante la realización del taller de sexualidad y afectividad señala que el día jueves 7 de abril fue tocada en el baño por dos estudiantes, ante lo cual se activa de inmediato el protocolo de posible Abuso Sexual, Agresión Sexual y/o hechos de Connotación Sexual y se realiza la Denuncia en la Fiscalía Centro Norte, BICRIM y Carabineros de la 5ª Comisaria.

La denuncia inicia la investigación por parte de la fiscalía quien notifica a la PDI para llevar la investigación. Es importante señalar que la escuela realizó durante fin de semana todas las diligencias que la PDI solicitó y las complemento el día lunes 11 de abril con nuevas orientaciones y antecedentes: entrevista Apoderada, Entrevista Testigos, Reunión PDI, Reunión Fiscalía, Etc.

El caso se encuentra en plena investigación, en donde la escuela ha participado activamente a través de la encargada de Convivencia Escolar, La trabajadora Social y el Director.

Hoy tuvimos entrevista presencial y personal con la fiscal a cargo del caso, quien nos entregó antecedentes de la investigación y que también se los entrego vía telefónica a la apoderada de la estudiante.

Sin embargo, no podemos entregar más información de los detalles de investigación, solo decir que apenas nos autoricen informaré los avances de esta.

La escuela ha actuado conforme a la ley y a los protocolos de la Superintendencia de Educación para este tipo de situaciones, manteniendo informada a las autoridades correspondientes. Es importante señalar que estamos colaborando activamente con la investigación, lo que ha significado ayudar en el levantamiento de pruebas, prestar declaraciones, entrevista con apoderados, entrevista con estudiantes entre otras acciones, y con todo lo que las autoridades soliciten para solucionar esta grave situación.



ESCUELA BÁSICA  
SANTO DOMINGO

La escuela cuenta con medidas de apoyo y orientación para la estudiante y su familia, que no han podido ser implementadas por que la estudiante de manera voluntaria no ha asistido a clases a pesar de que manifestó su intención de hacerlo y estar de acuerdo con las medidas de protección asignadas para ella.

La escuela reforzará medidas de seguridad tales como: Charlas informativas, inspectores y asistentes durante los recreos, e implementar cualquier otra medida que complemente la seguridad de los estudiantes.

Rechazamos esta situación y como comunidad solidarizamos con la estudiante afectada y su familia, y estaremos a su disposición para el apoyo que requieran.

Esperamos la comprensión de todos y todas en cuanto al trabajo que estamos realizando para enfrentar esta situación, y por sobre todo comprender que ahora es la fiscalía quien lleva la investigación y es la responsable de establecer tipificación del hecho, comprobar o no los hechos y determinar o no culpables.

Atte.

Fabián Soto Quiñones

Director

EBSD